

Guayaquil, 20 de julio del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EL BODEGON DE LA CERAMICA S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de la compañía EL BODEGON DE LA CERAMICA S.A., puedo dar fe de que durante su período de labores, trabajó bajo los procedimientos legales que indican para ello sus estatutos y reglamentos.

Los procedimientos han sido correctos para el control del flujo de información y de la verificación correcta del soporte de ésta y su exactitud.

Además, la compañía ha trabajado bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, llevando todos los libros y registros como la ley exige, de una manera ordenada y clasificada por su naturaleza.

Atentamente,


MARJORIE CARRIEL CEDEÑO
COMISARIO

11 AGO 2000

